



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 055/2011

Bahía Blanca, 14 de marzo de 2011

VISTO:

La designación ordinaria como Ayudante de Docencia “A” Dedicación Simple de la Méd. María del Carmen Covas (Legajo 11008);

CONSIDERANDO:

Que la mencionada designación venció el 31 de diciembre de 2010;

Que por error se ha omitido prorrogar la designación anteriormente;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 23 de diciembre pasado;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Méd. María del Carmen Covas (Legajo 11008) a partir del 1º de enero y hasta el 30 de junio de 2011, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, archívese.